



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MAR DEL PLATA

"2015 - 30 años de Autonomía y Cogobierno"

MAR DEL PLATA, 01 DIC 2015

**VISTO** el expediente 7-2894/13, mediante el cual se tramita la propuesta de creación del Grupo de Investigación "Es Justo que yo...", bajo la dirección de la Doctora Susana Beatriz Violante, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fojas 01/91 se glosa la propuesta de formación del grupo y los antecedentes -académicos y de investigación- de su Directora propuestos y del resto de sus integrantes, en los términos de la Ordenanza de Consejo Superior 2258/07, cuya copia se adjunta.

Que a fojas 111/142, se adjunta la Ordenanza de Consejo Académico N° 1939/14, por la cual se crea el Grupo de Investigación "Es justo que yo...", y se designa como directora a la Doctora Susana Beatriz Violante.

Que a fojas 179, la Directora del referido grupo de investigación, eleva la renuncia a dicho grupo, presentada por el Doctor Lucas Emmanuel Misseri.

Que dicho investigador había sido incorporado al mismo a través de la Ordenanza de Consejo Académico N° 1939/14.

Que a fojas 180, se glosa la renuncia de marras, presentada por el interesado.

Que a fojas 181 se adjunta el despacho favorable de la Comisión de Investigación y Extensión Universitaria, sobre el particular.

Lo resuelto en la Sesión N° 55, de fecha 11 de noviembre de 2015.

Lo normado en el artículo 92 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
ORDENA:**

**ARTICULO 1°.- ACEPTAR** la renuncia del **Doctor Lucas Emanuel MISSERI** (clase 1983 - DNI N° 30.728.204), al **Grupo de Investigación** denominado: "**Δίκαιόν ἐστὶ ἐμέ: ES JUSTO QUE YO...**", a partir del 31 de agosto del 2015.

**ARTICULO 2°.-** Inscribese en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

**ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 3592**



Dra. MARTA BEATRIZ ARANA  
SECRETARIA DE  
INVESTIGACIÓN Y POSGRADO  
FACULTAD DE HUMANIDADES

Dra. María del Carmen Coira  
Presidente del Consejo Académico  
Facultad de Humanidades